

HECHOS ESENCIALES

Periodo: 1 de enero 2017 al 31 de diciembre de 2017

1. De la Matriz Inversiones Siemel S.A.:

Durante el ejercicio 2017 y hasta la fecha de presentación de estos Estados Financieros, el Presidente del Directorio y el Gerente General de la Sociedad han enviado a la Superintendencia de Valores y Seguros y a las Bolsas de Valores del país, la siguiente información con el carácter de esencial.

Con fecha 11 de abril de 2017, se comunicó lo siguiente:

"Por la presente, comunico a usted que con fecha 27 de abril próximo, a las 17:30 horas, en Avenida El Golf N°150, Piso 16, Comuna de Las Condes, Santiago, nuestra Sociedad celebrará Junta General Ordinaria de Accionistas, en la cual se tratarán las siguientes materias:

a) Someter al pronunciamiento de la asamblea los estados financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2016, la memoria anual del Directorio y dar cuenta de la marcha de los negocios sociales; b) Dar cuenta de las operaciones realizadas por la Compañía a que se refiere el Título XVI de la Ley N°18.046; c) Fijar la remuneración del Directorio para el próximo ejercicio; d) Fijar la remuneración y presupuesto de gastos del Comité a que se refiere el artículo 50 bis de la Ley N°18.046, dar cuenta de sus actividades y su informe de gestión anual; e) Designar auditores externos; y f) Tratar cualquiera otra materia de interés social de competencia del tipo de Junta recién señalado.

A contar del día 13 de abril del año en curso, los señores accionistas encontrarán los estados financieros de la Sociedad cerrados al 31 de diciembre de 2016, con sus notas explicativas y el informe de los auditores externos, en el sitio internet de la Compañía, http://www.siemel.cl/documents/42577/77775/siemel_EstadosFinancierosConsolidados_1216.pdf

Dando cumplimiento al inciso segundo del artículo 59 de la Ley N°18.046, se ha incorporado asimismo al sitio en internet www.siemel.cl la fundamentación de las opciones respecto de la designación de los auditores externos que se someterá a la Junta. Los señores accionistas podrán obtener copia de ello en el mismo sitio en internet de la Compañía.

Tendrán derecho a participar en la Junta los accionistas de la Compañía que figuren inscritos en el Registro respectivo a la medianoche del día 21 de abril próximo. Los avisos de citación a esta asamblea serán publicados en los diarios “El Mercurio” y “La Tercera” de Santiago, los días 11, 18 y 25 de abril de 2017.

La Sociedad procederá a enviar a la Superintendencia de Valores y Seguros copia digitalizada de la Memoria Anual por el ejercicio 2016 a través del módulo SEIL de dicha Superintendencia, en cumplimiento de la Norma de Carácter General N°30 de 1989”.

Con fecha 5 de enero de 2018, se comunicó lo siguiente:

“El suscrito, en su carácter de Gerente General de la sociedad anónima abierta denominada INVERSIONES SIEMEL S.A., ambos con domicilio en Santiago, Avenida El Golf N°150, piso 21, Comuna de Las Condes, compañía inscrita en el Registro de Valores con el N° 0053, RUT N° 94.082.000-6, debidamente facultado por el Directorio, comunica a usted la siguiente información esencial respecto de la sociedad y sus negocios, en virtud de lo dispuesto en el artículo 9° e inciso 2° del artículo 10°, ambos de la Ley N°18.045, y en la Norma de Carácter General N° 30, de esa Superintendencia:

Informamos a ustedes que el día de hoy, 5 de enero de 2018, se ha celebrado un contrato de compraventa de acciones de nuestra filial Comercializadora Novaverde S.A. (en adelante “Novaverde”), por el cual Inversiones Siemel S.A. se obliga a vender el 100% de las acciones de dicha sociedad a Coca Cola del Valle New Ventures S.A., Coca Cola de Chile S.A., Embonor S.A. y Embotelladora Andina S.A.

Novaverde es una sociedad anónima dedicada al procesamiento y comercialización de frutas, helados, hortalizas y alimentos en general, principalmente bajo su marca “Guallarauco”, a cuya propiedad Inversiones Siemel S.A. ingresó el 24 de diciembre de 2014, mediante la adquisición de 2.000.000 de acciones, correspondientes a aproximadamente el 66,7% de su capital social.

La transacción se encuentra sujeta al cumplimiento de las condiciones que en el mismo contrato se acordaron, dentro de las cuales se encuentra su aprobación por parte de la Fiscalía Nacional Económica; la escisión de Novaverde de ciertas líneas de negocios; y la compra de aproximadamente el 33,3% de las acciones de Novaverde que le restan a Inversiones Siemel S.A. para ser propietaria del 100% del capital social de dicha sociedad. El cumplimiento de estas condiciones deberá verificarse dentro del plazo que vence el 15 de octubre de 2018.

El precio total a pagar por parte de las sociedades compradoras por el 100% de las acciones de Novaverde corresponde a 1.785.374 unidades de fomento, pagadero en su equivalente en pesos al día de su pago, el cual se deberá ajustar según el mecanismo establecido en la misma compraventa.

Estimamos que la operación descrita, en el caso de perfeccionarse, tendrá positivos efectos en los resultados de la Sociedad, sin perjuicio que por el momento estos efectos no son cuantificables, atendido que: (a) Aún debe verificarse el cumplimiento de las condiciones precedentes para la venta de las acciones como antes se expuso; (b) Debe ser efectuada la escisión de las líneas de negocio que no se incluyen en la transacción; y (c) Es necesario que Inversiones Siemel S.A. adquiera el 33,3% de las acciones de Novaverde, como también se indicó. Todo lo anterior implica que por ahora no es posible para Inversiones Siemel S.A. comunicar los efectos financieros de esta venta.

Como consecuencia de la celebración del contrato de compraventa de acciones y de esta información, cesa el carácter de reservado de lo informado a esta Superintendencia el pasado 17 de marzo de 2017 y en presentaciones posteriores complementarias”.